

número 182, de fecha 31 de julio de 1979, páginas 17973 y 17974, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... para la provisión de 13 plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad...», debe decir: «... para la provisión de 10 plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad...».

21143 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas (Patología y Cirugía general)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas (Patología y Cirugía general)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, convocada por Orden ministerial de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 1 de octubre de 1979, a las once de la mañana, en la sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación, por septuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 14 de agosto de 1979.—El Presidente del Tribunal, C. Carbonell Antoli.

ADMINISTRACION LOCAL

21144 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Albacete referente a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante.*

La Alcaldía-Presidencia del excelentísimo Ayuntamiento de Albacete hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Delineantes de este excelentísimo Ayuntamiento, al amparo del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, vacante en la plantilla de esta Corporación:

Admitidos

Ballesteros Tendero, Andrés.
Córcoles Marcos, Consuelo.
Gabaldón González, María del Carmen.
García Bernal, Atilano.
García Ortega, Antonio.
García Ruipérez, Dolores.
Gomariz González, Jesús.
Honrubia Balibrea, Antonio.
Iniesta Abellán, Miguel.
Jarne Vinacua, Angel.
Lozano Garay, Luis.
Navarro Piqueras, Rafael.
Royo García, Pedro.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un período de reclamaciones por plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Albacete, 2 de agosto de 1979.—El Alcalde.—10.759-E.

21145 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Ayna referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación. (Decreto de la Alcaldía-Presidencia de 22 de marzo de 1979).

Admitidos

1. María del Rosario González Córcoles.
2. Agustín González González.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose a los interesados que, a tenor de lo previsto en la base cuarta de la convocatoria, se les concede un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Presidencia.

Ayna, 1 de agosto de 1979.—El Alcalde.—5.518-C.

21146 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya) referente a la oposición libre para la provisión de plaza de Oficial Mayor.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 173, de 30 de julio de 1979, aparecen publicadas las bases por las que se regirá la oposición convocada por este Ayuntamiento para la provisión de la plaza de Oficial Mayor.

Para tomar parte en la oposición será necesario, además de las condiciones generales, estar en posesión del título de Licenciado en Derecho.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Los derechos de examen se fijan en 300 pesetas.

Los ejercicios de la oposición serán los siguientes:

a) Obligatorio:

Primero.—Desarrollar por escrito un tema de carácter general; tiempo máximo dos horas.

Segundo.—Contestar oralmente en período máximo de una hora cinco temas extraídos al azar, correspondientes al programa mínimo para el ingreso en el subgrupo de Técnicos de Administración General que figura en el anexo a las bases.

b) Voluntario:

Traducir un documento, propuesto por el Tribunal, del castellano al euskara y otro del euskara al castellano, durante un período máximo de una hora.

Basauri, 3 de agosto de 1979.—El Alcalde.—10.779-E.

21147 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición para la provisión de tres plazas de Veterinarios.*

Relación de aspirantes admitidos provisionalmente a la oposición libre convocada para la provisión de tres plazas de Veterinarios:

Admitidos

Ninguno.

Excluidos

1. D. Antonio Aranda Cano.
2. D. Manuel Astorquia Astorquia.
3. D. Andrés Bidarte Iturri.
4. D. Francisco Luis Dehesa Santisteban.
5. D. José Javier Ibarzábal Bilbao.
6. D. Ricardo Jorge López.
7. D. Alberto Mamolar Sáez.
8. D. Enrique Moreno Ibáñez.
9. D. José Ramón Rodero Hurtado.
10. D. Juan Torre Ateca.

A tenor de lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se les concede un período de reclamaciones por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la exclusión de los aspirantes en el «Boletín Oficial del Estado», transcurrido el cual la exclusión será definitiva.

Bilbao, 27 de julio de 1979.—El Secretario general, interino.—10.854-E.

21148 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cercedilla (Madrid) referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso de Auxiliares de Administración General y al grupo de Administración Especial.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases de convocatoria para las pruebas selectivas restringidas para el acceso de Auxiliares de Administración General y al grupo de Administración Especial comprendido en el subgrupo C, se hace